

Intervenció a la platja del Miracle

En primer lugar he de manifestar mi satisfacció, por la oportunitat que el Colegio de Arquitectos brinda a sus colegiados, a través de esta revista, para expresar profesionalmente sus criterios, respecto a la vida urbana de Tarragona y su futuro. Durante mucho tiempo, esta vía, ha estado olvidada premeditadamente, y a buen seguro, que puede ser un buen comienzo para estimular las opiniones tanto profesionales como de los ciudadanos en general.

Como punto de partida, creo que muchos de mis compañeros me conocen, y saben que no soy ni catalán ni tarraconense, sin embargo vivo y trabajo en esta ciudad desde hace 25 años y me siento profundamente adaptado y sensibilizado a los temas urbanos de la ciudad. Tuve la oportunidad de vivir en pleno Balcón del Mediterráneo y con ello observar cada día los 180° de panorámica que el Balcón del Mediterráneo nos ofrece. Siempre que he transitado por esa zona pienso en las oportunidades que Tarragona ha tenido, y tiene, para realizar proyectos que si bien, son importantes en su escala humana, también lo son en la dimensión estética. Creo que, la Costa Dorada merece un tratamiento muy delicado y singular y más aún en el ámbito de nuestra ciudad.

Considero que es muy importante pensar en las dos puntas del ángulo de 180° visto desde el Balcón. La punta Este, Platja del Miracle y la punta Oeste, puertos comercial y deportivo de Tarragona. Dos polos opuestos que necesitan complementarse. Los une el paseo marítimo, como eje o vía de cierta intensidad.

Punta del ángulo Este: Platja del Miracle, playa romántica, tranquila, agradable y a una cota muy natural que permite su recorrido con cierta facilidad. En su entorno viviendas de cierta calidad que definen el inicio

de la trama urbana.

Punta del ángulo Oeste: Puerto deportivo, Puerto de mercancías, polución, tránsito, ocio nocturno.

Ejes de unión: Paseo marítimo, tránsito poco elevado durante el día y acentuado fines de semana generado por la zona de ocio nocturno y diurno.

Paralelamente a este eje se sitúa otro, el ferroviario RENFE, como elemento tremendamente distorsionador en términos estéticos y acústicos.

Es decir tenemos dos polos urbanos de características muy diferenciadas, unidos a través de un eje relativamente largo, de Este a Oeste ante una vista privilegiada para los ciudadanos, como elemento distorsionador de la imagen urbana. Todo ello como cortina que enturbia la tranquila y relajante visión del mar.

Creo que todo esto contribuye a mermar la calidad de imagen urbana de Tarragona, en una zona tan espectacular.

En un intento, creo, que fallido por realizar algo que mejore, suavice, esta relación de elementos tan discordantes se planteó en su día la mejora y remodelación de la Platja del Miracle.

A través de las manifestaciones de algunos tarraconenses románticos, se detecta lo que fue hace no mucho más de 40 años y me lo imagino, porque procedo de una ciudad absolutamente romántica, donde esos valores se han cuidado enormemente.

Sé también que el desarrollo, obliga, pero considero muy importante que Tarragona como Ciudad Patrimonio de la Humanidad se merece un esfuerzo

por parte de todos los Organismos competentes para debatir temas de esta importancia.

Por tanto nos encontramos que por efectos de una decisión política en la que no entraré, se realizó el faraónico proyecto de remodelación de la Platja del Miracle.

Desde mi punto de vista, y según me manifesté en el D.T. de 19-1-2001 en el momento de su construcción, creí que era un proyecto que no se correspondía con la delicadeza que exige la zona. Un proyecto muy costoso para las Administraciones públicas, realizado con el dinero de todos. Bastaría con dar el dato de que la 3ª parte del presupuesto se encuentra enterrado. La iniciativa, la desconozco y los objetivos no están muy claros desde el momento en que el Ayuntamiento de nuestra ciudad, en palabras del Sr. Alcalde, en (D.T. 12-2-2001) demuestra su incapacidad para definir el uso de los espacios que se elevan sobre el aparcamiento y hoy aún están sin definir. Lo que sí sabemos es que el uso es multitudinario en determinadas situaciones, como fiestas patronales o semejantes. Sin embargo y al margen de esto, no se advierten usos hasta el momento de otro tipo que pudieran justificar los 10.000m² de construcción. En referencia al aparcamiento, también considero, que para ordenar la superficie de aparcamiento no es necesario cubrirlo de una forma tan rotunda. Sí, estoy de acuerdo que la zona ha de dotarse con los equipamientos apropiados.

Todo ello, en definitiva, insta a pensar que la solución adoptada no está en sintonía con el resultado final, ni con la delicadeza que la zona exige.

Por último, me referiré a la opinión que tengo a cerca de los criterios generales de "hacer ciudad" que se aplican por parte de nuestro Ayuntamiento.

Considero que, efectivamente, se trabaja, pero creo que las dificultades políticas y económicas no conceden la fluidez necesaria para que se produzca el dinamismo que requiere la ciudad. Tarragona está necesitada de proyectos muy estudiados en su conjunto, con una idea global para soluciones congruentes a su urbanismo. Creo también que muchas de estas situaciones, objeto de proyectos o mejoras urbanas se habrían de tratar desde un punto de vista y opinión más amplio a efectos de que entre todos a través de concursos, etc, podamos aportar ideas en beneficio de nuestra ciudad.

Es mi opinión, y creo haberla expuesto con la mayor sinceridad que es posible hacerlo en beneficio de todos.

Ramón Egoskozabal, arquitecte



Platja del Miracle | fotografia Jordi Bernadó

L'ambigüitat, el contrast, certa vaguetat que envolta en general el nou paisatge contemporani, es mostra més sorprenent encara en situacions de frontera com la terra i l'aigua, com un estrany límit en aquest cas real.

Aquesta dualitat entre el que és extern i el que és intern, entre l'abstracció i la realitat, es destaca més per la seva condició ambigua, contrastada i poc definida del paisatge que estem analitzant. Un escenari que es presta avui en dia a grans intervencions com a conseqüència de reestructuracions per desús dels espais de vora.

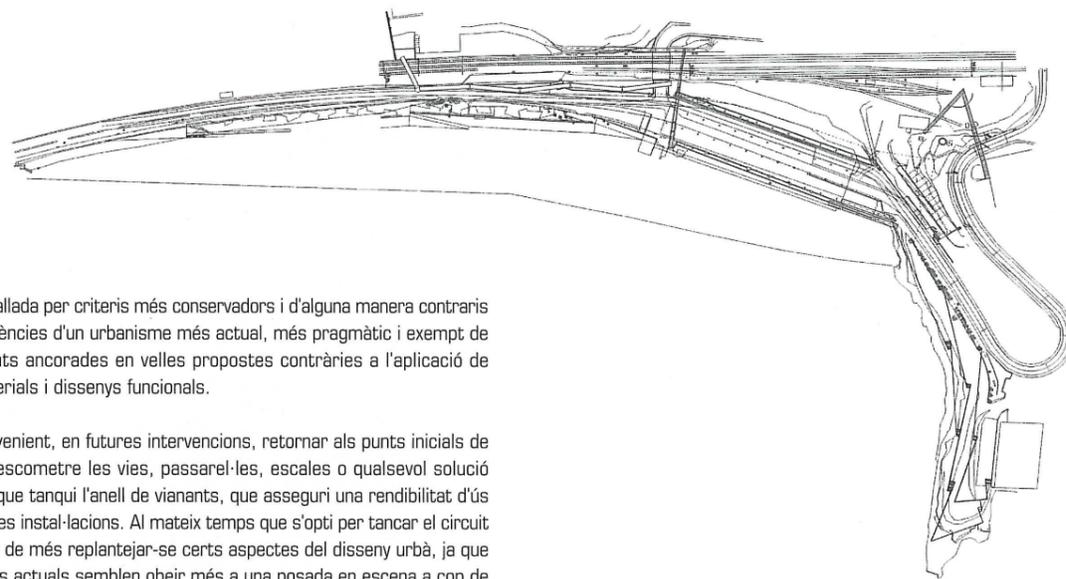
Hi ha una realitat que es correspon de manera quasi obligada amb l'adaptació topogràfica d'unes implicacions derivades d'unes circulacions impossibles d'alterar i que resolen de forma encertada les comunicacions i les àrees de repòs, passeig i aparcament. D'altra banda l'obra ha quedat despenjada en l'aspecte més necessari, la comunicació des de la plataforma de l'amfiteatre fins a la platja o al passeig. Si bé el projecte inicial resolvia una sèrie de vies i passarel·les que connectaven aquests punts, es nota una manca de valentia en la seva aplicació, derivada segurament d'una pressió externa per la seva proximitat a unes restes arqueològiques.

Aquest desmembrament d'un sector, imprescindible per configurar l'entorn, impedeix el total aprofitament que es destinava en un principi. D'aquesta manera la intenció d'aproximar la ciutat als seus territoris fronterers

queda retallada per criteris més conservadors i d'alguna manera contraris a les tendències d'un urbanisme més actual, més pragmàtic i exempt de sensibilitats ancorades en velles propostes contràries a l'aplicació de nous materials i dissenys funcionals.

Seria convenient, en futures intervencions, retornar als punts inicials de partida i escometre les vies, passarel·les, escales o qualsevol solució dinàmica que tanqui l'anell de vianants, que assegurí una rendibilitat d'ús de les noves instal·lacions. Al mateix temps que s'opti per tancar el circuit no estaria de més replantejar-se certs aspectes del disseny urbà, ja que les opcions actuals semblen obeir més a una posada en escena a cop de catàleg que no pas a una recerca d'identitats més pròpies, a causa de la singularitat de l'entorn.

Agustín Domènech, arquitecte



Platja del Miracle | planta general



Platja del Miracle | fotografia Jordi Bernadó